

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE CALI

SALA LABORAL

SECRETARIA

EDICTO

El Secretario de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali:

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN: 76001-31-05-005-2016-00577-01

NATURALEZA: FUERO SINDICAL

DEMANDANTE: HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE "EVARISTO GARCIA E.S.E

DEMANDADO: LENKER MIER GARCIA

VINCULADO: ASOCIACIÓN SINDICAL DE EMPLEADOS DE LAS ENTIDADES
DECENTRALIZADAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA A
NIVEL TERRITORIAL -ASENPUBLIC

FECHA SENTENCIA. 24 DE JUNIO DE 2022

DECISIÓN: CONFIRMA – CON COSTAS

MAGISTRADO PONENTE: Dr. MONICA TERESA HIDALGO OVIEDO

El presente edicto se fija en un lugar visible de la Secretaría por tres (03) días hábiles, conforme al artículo 41 del Código de Procedimiento Laboral y concordante con el artículo 323 del Código de Procedimiento Civil, hoy **VEINTICUATRO (24) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022)**

JESÚS ANTONIO BALANTA GIL
Secretario

El presente edicto se desfija el veintinueve (29) de junio de 2022 a las 5:00 p.m